

ANUNCIO

TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE ENMIENDAS RELATIVO A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU PARA EL AÑO 2019

De conformidad con la comisión evaluadora de fecha 05 de noviembre de 2019 en relación al proceso de concesión de subvenciones al comercio del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el año 2019 y de acuerdo con el que establece el artículo 11 de la mencionada convocatoria, por la presente se hace público el listado de solicitudes presentadas con defectos o falta de documentación a los efectos de requerir a los interesados que figuran por que en el plazo de 10 días hábiles lo reparen con la advertencia de que, en caso de no hacerlo, se considerará desestimada su petición, de acuerdo con lo que dispone el artículo 68 de la LPAC. Se establece los siguientes listados:

SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
41439960D	<ul style="list-style-type: none"> - Factura original de la inversión realizada. - Justificante del pago de la factura. - Memoria descriptiva de las acciones realizadas. - Memoria fotográfica de las acciones realizadas. - Fotografía a pie de calle del negocio
47407891S	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de la identidad compulsada. - TC2. - Justificantes de los pagos de las facturas.
J16617060	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de la identidad compulsada. - Modelo 036 - Anexo 1 - Anexo 2 - Anexo 3 - Anexo 4 - Anexo 5 - TC2. - Cuentas anuales. - Facturas originales o copias compulsadas. - Justificando del pago de las facturas. - Fotografías a pie de calle. - Memoria descriptiva. - Memoria fotográfica. - Certificado de los datos bancarios.
E57902553	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de la identidad compulsada. - Copia compulsada de las últimas cuentas anuales.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

B16579070

- Acreditación identidad compulsada.
- Anexo V
- Facturas originales o compulsadas
- Justificante del pago de facturas.
- Cuentas anuales.
- Modelos 036,037
- Tc2
- Fotografía a pie de calle.
- Memoria fotográfica

Se establece como medio de notificación de todos los actos de trámite del presente procedimiento de otorgamiento de las subvenciones, el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

En Santa Eulària des Riu,

Firmado digitalmente,
La secretaria,